

BANDO.

POR EL PRESENTE ME DIRIJO A TODOS LOS VECINOS A FIN DE INFORMARLES QUE AQUELLOS INTERESADOS EN LA RETIRADA DE LEÑA CORTADA DE LA TEMPORADA ANTERIOR Y QUE ESTÁ DEPOSITADA EN EL PARAJE DEL MONTE DE UTILIDAD PUBLICA N° 136 PODRÁ PROCEDER A SU RECOGIDA DESDE EL PROXIMO DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2015 HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2015 .

En El Cubillo, 7 de septiembre de 2015.

EL ALCALDE

Fdo: Francisco David Martínez Cuadrado